



**SESIÓN PLENARIA**

**2.- Debate y votación de la moción N.º 29, subsiguiente a la interpelación N.º 31, relativa a criterios para desarrollar políticas de I+D+i, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4200-0029]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al segundo punto del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la moción n.º 29, subsiguiente a la interpelación n.º 31, relativa a criterios para desarrollar políticas de I+D+i, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra D. Juan Guimerans por un tiempo de diez minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Bueno, pues continuamos sobre variaciones en el mismo año.

El pasado lunes, mi Grupo trajo una iniciativa y estuvimos aquí debatiendo un asunto que a nosotros nos parece crucial. Crucial para cualquier Estado, crucial para cualquier Comunidad Autónoma, porque es la apuesta por el futuro, es el I+D+i.

Nosotros como grupo parlamentario, en la presentación de esa iniciativa defendimos nuestra gestión en el Gobierno, que consiguió sacar a esta Comunidad del Estado de postración en la que nos la encontramos. Y los datos son contundentes. La cogimos con el 0,43 y la dejamos con 1,16.

Y la verdad es que no sabemos por qué no les gustan estos datos, por qué los ponen en cuestión; porque son unos buenos datos. Yo creo que sería mucho más lógico por su parte que los criticaran por insuficientes y si eso es así, hoy tienen una opción para hacerlo. Pero sinceramente yo creo que lo tienen ustedes muy complicado, porque a ustedes esto del I+D+i no les importa nada.

Nosotros, el otro día simplemente les dijimos que nos presentaran su proyecto, el que habían anunciado, el que llevan en su programa electoral. Y yo les comenté que esperaba con muchísima expectación el martes cuando nos entregaran el pen drive, y alguno de ustedes se le puso la risa floja. Y yo en aquel momento no lo entendí, pero el martes sí lo entendí.

Parece mentira, de verdad, que un artilugio tan pequeñito como un pen drive pueda tener dentro tantas malas noticias. Recordando viejos tiempos que a ustedes les sonarán, el famoso pen drive resultó ser un arma de destrucción masiva de destrucción de las ilusiones de tantos investigadores, de destrucción de las ilusiones de tantas universidades, la de Cantabria incluida. Se acabaron Juan de la Cosa, Cierva, se acabaron todos los proyectos de investigación.

Tantos proyectos destruidos por su manera de entender esta parte de la política del I+D+i. Casi nada, un recorte del 25,6 por ciento del I+D+i; eso es garantizar el futuro.

¿Y se acuerdan alguno de ustedes, como el portavoz de Empleo, cuando nos decía al principio de la legislatura: "Ustedes no tienen legitimidad, el Gobierno de Zapatero pasará a la historia por el Gobierno que ha hecho los mayores recortes en España" ¡Qué va, hombre! Zapatero al lado de Rajoy es un aprendiz. Es un auténtico aprendiz.

Pero si el pen drive era malo, ustedes en esto, Sr. Consejero, en esto sí innovan día a día. Mejoraron el pen drive con una nota de prensa al portador, por 10.000 millones menos. Y con eso nos cenamos anoche, y no quiero ni pensar con lo que nos vamos a cenar hoy. Y por tanto, no tengo mucha prisa de salir de aquí, que no me entero de nada porque enterarse de lo que está pasando es generar una sensación de intranquilidad que nos empieza a embargar a todos.

Pero volviendo a nuestra pequeña realidad, Sr. Consejero, yo le pediría por favor que cuando hablemos no me haga usted trampas, no me haga usted trampas. Usted, me dijo: "Ocho millones de inversión, mucho más que ustedes"; no, hombre, salvo que usted considere que cinco millones en naves son I+D+i, el INNOVA son dos millones.

Y ya lanzado, me tiró encima una retahíla y una catarata de proyectos. Lo que pasa que cuando usted los iba diciendo, a mí la música me sonaba. Me sonaba.

Primero, nos decía que nuestro proyecto era un proyecto agotado y que se lo habíamos copiado. Y luego me dice, el primero que me cita: Atlantic Power Cluster. ¿Este tiene algo que ver con el Atlantic Power que le dejamos nosotros, el



del INTERREG del arco atlántico, o me lo he inventado yo? Y si quiere, le describo qué es el proyecto, si quiere, le digo las reuniones que hicimos en el entorno del Palacio de La Magdalena para esto. ¿Esta es su novedad?.

No, pero ya la segunda fue para dejarme planchado. Le tengo anunciada una foto, pero ésta se la voy a enseñar, porque cómo se degeneran los cuerpos y cómo cambian las personas, oiga.

O sea, que su gran proyecto de innovación es el Smart, ¿se reconoce usted, se reconoce usted en la foto? Es que el Consejero no era usted. Mire le puedo enseñar ésta, porque igual reconoce al Delegado del Gobierno, pero es que era Concejal. Y es que es igual la tienen ustedes, lo saben perfectamente. Está el Sr. Alcalde, el Consejero de Industria del Gobierno, representante Socialista y el Rector de la Universidad. Proyecto Smart dentro del proyecto Smart Cities, Smart Santander y esto es lo que usted nos trae como novedad. Vaya usted al Diario de Sesiones, si tiene usted alguna duda, vaya usted al Diario de Sesiones.

¿Y qué más nos dijo? ¿Qué más proyectos nos contó usted? ¿Cuál más? ¿El IDERMAR? ¿Pero éste tiene algo que ver con el que le dejamos nosotros? ¿El de los mástiles y el de las boyas El de Iberdrola, el de SODERCAN ¿De verdad? Y usted me llama a mí temerario, usted me llama a mí temerario y me dice que éstos son los proyectos que usted nos trae.

Bien. Teníamos un proyecto agotado y a usted solo se le ocurre citar una y otra vez los proyectos que nosotros les dejamos. Bueno, yo creo que es que el pasado lunes no tenía usted un buen día.

Yo no me voy a deslizar como usted en el insulto, usted se tiene que ganar que yo le insulte. Y si usted tiene que recurrir al insultódromo para hacer méritos con su jefe, usted me llamó caradura, usted me dijo que era un caradura. Lea usted el Diario de Sesiones. Pero usted se tiene que ganar mis insultos ¡eh!, usted no merece que yo me ponga a su altura, si tiene usted que satisfacer a otros, hágalo.

Y me llamó usted además, temerario y me dijo, le reto a usted a que me demuestre que ustedes han invertido más que nosotros en I+D+i. Yo le agradezco infinito que usted me plantee este tipo de retos, porque le aseguro que es que no me voy a herniar. Yo nada más que le voy a decir, los que dejamos en SODERCAN, nada más.

Bien; 2010, 14,4 millones de euros en ayudas dirigidas a la financiación de 215 acciones relacionadas con la investigación, desarrollo e innovación. Proyectos que suponen una inversión superior a los 46,5 millones de euros.

Programa de implantación en empresas del PCTCAN, 4,2 millones en ayudas e inversión asociadas, 10 millones de euros.

Programa de proyectos industriales de I+D+i que preferentemente incorporen transferencia de tecnología con otros agentes, en particular con las universidades, centros tecnológicos y organismos públicos de investigación, que en el 2010 concedió 3,4 millones de euros.

Otros programas. Si quiere sigo describiendo, pero yo soy de letras, oiga, pero lo que he dicho, van más de dos ¿verdad? ¿Y eso es a lo que usted me retaba? ¡Ah! Pero si quiere seguimos, si quiere seguimos.

Ministerio de Ciencia e Innovación a través del CEDETI, Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial, ayudas concedidas en el 2010 para el I+D+i, 13 millones de euros para la ejecución de 25 proyectos de I+D+i.

Ministerio de Industria y Plan de competitividad. A través de SODERCAN como parte de la dinamización y apoyo técnico, se ha conseguido 27 empresas de Cantabria que participen por un importe de 46 millones de euros. Finalmente se han seleccionado 22 proyectos y han obtenido un importe cercano a los 12 millones de euros, ¿a usted le suena que eso son dos millones de euros del Plan Innova? Y eso es todo lo que usted me dijo que era su proyecto y el nuestro estaba agotado y me retaba usted a que se lo demostrara y me llamaba usted temerario.

Yo sinceramente no sé qué podría llamarle, pero es que no lo voy a hacer. Es que le insisto, no me pienso poner a esa altura.

Bien, pues llegado a este punto, espero que todas estas aclaraciones le parezcan oportunas y les deseo, le deseo a usted, pero no le reto, le deseo que las mejore en el que nos ha anunciado que va a ser el mejor Plan de I+D+i que conozcamos, porque tiene que mejorar esto. Pero yo espero impacientemente para juzgarle, no anticipo ni aventuro juicios y mucho menos deslizo impertinencias ni insultos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la fijación de posiciones, turno del Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra D. Rafael Pérez Tezanos, por un tiempo de cinco minutos.



EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Sr. Presidente.

Miren en este asunto es que casi es válido todo lo expresado para el anterior ¿no?, para el otro Plan, o mejor vamos a empezar a llamarles a ambos los planes del porvenir.

Tampoco en éste conocemos su contenido, no podemos aún opinar sobre él, de manera que lo voy a hacer como siempre lo hacemos desde mi Grupo Político, desde una postura positiva.

Y ya lo siento, pero en esta ocasión pues me adelanto a ustedes y voy a hacer una referencia al pasado porque como dije en mi anterior intervención, el pasado pues no se limita a los últimos años, no, de manera que en el asunto que hoy debatimos, lo primero que hay que reconocer es que si se conoce, si existe, si se habla de I+D+i en esta sala, es porque el anterior Gobierno y los Grupos que lo apoyábamos empezábamos a poner las bases para un desarrollo en Cantabria de I+D+i, porque anteriormente no había ni indicios.

Y el que quiera que repase el Diario de Sesiones y lo compruebe, pero es así, es así y la andadura en Cantabria en este aspecto, la podemos fechar en estos últimos años; lo cual no fue para nada una irresponsabilidad, creo que más bien todo lo contrario, en todo caso irresponsabilidad la tendrían los Consejeros anteriores porque ya estaba implantado y desarrollado este asunto en una buena parte del Estado y aquí nunca hicieron nada. Ya ven, otra laguna del pasado.

Hay que entender por tanto que se partió tarde, de cero y con mucho trabajo por hacer. Pero ahora el testigo le tienen ustedes, son ustedes por tanto quienes deben asegurar el crecimiento en este sentido y además sin pausa y ganando, Sr. Portavoz, ritmo, usted ya me entiende, ritmo.

Se les pide en esta moción algo que no debe de preocuparles porque al fin y al cabo es algo que han prometido, nosotros vamos a apoyar la iniciativa, naturalmente Sr. Guimerans, pero voy a intentar dar algunas pinceladas a este asunto desde esa postura positiva y con el único objeto de trasladar algunas cuestiones que entendemos debieran contenerse en ese futuro Plan.

La primera, la urgencia de su tramitación, naturalmente, y hoy es una buena oportunidad para ello. Debemos impulsarle porque se inició tarde comparado con el resto de Comunidades, se perdió mucho tiempo y por tanto nuestra primera labor conjunta debiera de ser intentar recuperar ese tiempo.

Ha habido una época de expansión general en este sentido, pero en este momento, se vive una situación tan difícil en lo económico, que la decisión que se adopta de forma habitual pasa por el recorte presupuestario, sin medir en ocasiones el alcance del mismo.

Y digo el alcance porque en nuestro caso concreto estamos aún en pleno desarrollo de esto que hablamos y el recorte nos afectará seguramente en mayor grado.

Pero es que además, en general, se ha fragmentado en exceso la denominación, no solo aquí, en todo el Estado y se han amparado en el I+D+i demasiadas alternativas. Bajo esas siglas se han potenciado proyectos dirigidos a la competitividad pero no tanto a la calidad o a la innovación.

El I+D+i, no puede tener como principal objetivo el abaratamiento de los productos, sin que esto sea un efecto no deseado, no puede ser su principal razón de ser. Su sentido se encuadra en el desarrollo de nuevas y mejores tecnologías.

Por tanto ahora, y porque además no queda otro remedio, debemos ser rigurosos a la hora de evaluar la oportunidad y la relevancia de los proyectos a acometer, posiblemente con solo aplicar esta política selectiva podremos absorber los más que previsibles recortes.

De ahí la importancia que alcanza ese Plan que ustedes anuncian, de ahí la importancia que alcanza ese Plan que ustedes anuncian que debemos acometerle con urgencia, delimitarle en sus contenidos y de ahí que queramos naturalmente conocerle cuanto antes.

Ya en el pasado defendíamos este mismo planteamiento, ya entonces planteábamos como acción de futuro y como consecuencia de haber detectado esa tendencia equivocada, la necesidad de esa delimitación.

Y también como segunda alternativa y muy buena, el concierto de acuerdos propiciados desde el Gobierno y con el concurso de nuestra Universidad.

Por tanto ese Plan debe contener unas premisas básicas dirigidas a potenciar empresas especializadas y a la utilización del conocimiento que parte de nuestra Universidad.



Ambas cosas son positivas, la primera porque abarata el coste del desarrollo de iniciativas a las empresas y pone a su alcance la posibilidad de aplicarla en cuestiones concretas.

La segunda porque si de algo precisa cualquier desarrollo de la investigación o la innovación es de talento, de conocimiento y por eso defendemos el permanente concierto con la Universidad.

Hay experiencia en ello y puedo dar fe de que ha sido plena. Esas tiene que ser bajo nuestro punto de vista líneas maestras dentro de ese plan, en todo caso como le digo no dejan de ser puntos de vista o acciones en las que el Partido Regionalista cree y quiere apostar, pero en fin ahora intervendrán ustedes y tal vez, nos den de nuevo un nuevo enfoque que pueda ser asumible por todos, vamos a ver que nos proponen y vamos a ver en que línea está trabajando.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchísimas gracias Sr. Diputado.

Turno del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias Sr. Presidente, señoras y señores Diputados.

Sr. Guimerans, recordaba usted la semana pasada que el Consejero de Industria, el Sr. Arasti cuando compareció por primera vez en este Parlamento, para explicar sus planes de Gobierno para esta legislatura, anunciaba la presentación de un Plan de Innovación, consensuada con los agentes involucrados en la materia de innovación, administración, empresas, universidad, expertos y centros tecnológicos entre otros.

Y en eso es precisamente en lo que está trabajando el Gobierno, un Plan que tal como dijo el Consejero se adaptará como no puede ser de otra manera a los marcos nacional y europeo de innovación y desde luego con planteamientos, con objetivo asumibles y alcanzables, con objetivos realistas y posibles, no con grandes anuncios como hacían algunos, no con promesas y proyectos imposibles de cumplir como hacían algunos, no con proyectos de siglo, no con proyectos faraónicos, que solo estaban en las mentes de algunos fabuladores gobernantes por entonces, pero eso gracias a Dios ya pasó a la historia y ahora tenemos un Gobierno realista, con los pies en la tierra y que quiere realidades, para nuestra Región.

No proyectos y promesas de papel que se los ha llevado el viento uno detrás de otro y eso es como digo en lo que está trabajando el Gobierno Regional, por eso lo importante es que se elabore un buen Plan de innovación, que permita favorecer los proyectos innovadores y en eso insisto es en lo que está nuestro Gobierno.

Pero mientras trabaja en ello, las políticas de desarrollo industria y de innovación no están paralizadas sino todo lo contrario, veo por su intervención de hoy Sr. Guimerans que usted no escuchó al Consejero el otro día y además lo que es peor tampoco ha debido leer su intervención, porque el Consejero, el Sr. Arasti el otro día no se arrogó programas que hubiera heredado del Gobierno anterior.

Mire, le habló el Sr. Arasti del nuevo programa Impulsa para el periodo 2012-2015 con sus tres líneas de actuación. Le dijo que este año, en el año 2012 ya se habían convocado ocho millones de ayudas a la industrialización y a la innovación, el doble justamente de lo que convocaron ustedes en el año 2011.

Le habló de otros proyectos industriales, de otros proyectos de innovación en los que está trabajando el Gobierno como es el que usted ha nombrado el Atlantic Power Cluster y le habló, como no, de otros programas que usted hoy ha obviado como la profundización en el estudio del programa Eureka o también un programa europeo, al que usted no ha hecho referencia, pero de ninguna forma el Gobierno actual se apropió sino que lo dejó bien claro que están trabajando en proyectos iniciados por ustedes que no han resultado mal y que se van a intensificar en su estudio, en su puesta en marcha y en su mejora si es posible.

Y en ese ámbito le nombró el Smart Santander o, no dijo que lo pusiera, así que esa foto que usted ha sacado hoy, usted se debe creer que ha descubierto la pólvora con ello, pero si ya lo sabíamos Sr. Guimerans que eso venía de atrás, lo que le dijo el Consejero es que se iba a trabajar en los programas que habían quedado iniciados y que se podrían mejorar o que se podrían perfeccionar. Y entre ellos, le nombró también al que usted no ha hecho ninguna referencia, que es al Instituto de Hidráulica. Un Instituto que desde luego existía antes como lo dijo muy bien el Consejero el otro día, existía antes que usted; que tiene un prestigio investigador incuestionable y que el Gobierno de Cantabria va a seguir trabajando en él.

Pero va a hacer algo que ustedes no hicieron, pagar lo que deben, que ustedes de eso nunca se acuerdan. Ustedes, gastar, gastar y gastar, y pague el que venga detrás, como dice el refrán: "El que venga detrás que arree" Y



solamente en el Instituto de Hidráulica Ambiental, ustedes han dejado un pujo de 12 millones de euros, que ahora este Gobierno tiene que pagar.

Y también le habló el Consejero de que están trabajando, que continuarán trabajando en un proyecto que tampoco se lo cuelga el Consejero como una medalla, sino un proyecto que viene de atrás como es el proyecto IDERMAR, con un programa que venía de atrás, por cierto, de iniciativa privada. El Proyecto de IDERMAR, para la construcción de una planta piloto de energía en Santoña.

Por cierto, nosotros sí vamos a hacer, sí vamos a colaborar para que se ponga la Estación Marina y el cable, porque ustedes pusieron la boya y ahí está, sin cable; le anunciaron cuarenta veces y ahí está sin cable.

Y nosotros lo que vamos a hacer es realidades, no proyectos como digo del siglo que ustedes han sido incapaces nada más que de prometer, pero desde luego no ejecutar.

Y para ello, lo primero que hay que poner en marcha, bueno mejor dicho, recuperar es el prestigio y la efectividad que tenía un instrumento básico para esto, que era SODERCAN. Que ustedes la han dejado como casi todo, al borde del colapso con unas deudas de 122 millones de euros, entre otras muchas cosas.

Pero no puedo terminar sin hacer referencia a las tres grandes joyas de la corona del I+D+i, que ustedes vendieron. Entre ellas, el PCTCAN; por cierto, le tuvieron paralizado durante dos años porque era un proyecto del Gobierno del Partido Popular.

Y ustedes nos han dejado en el PCTCAN, que efectivamente es un gran instrumento de desarrollo tecnológico, una herencia que es... bueno, gloriosa; una herencia gloriosa. Nada menos que una carga que puede suponer que el Gobierno tuviera que asumir 47,4 millones de euros, para recomprar todas aquellas parcelas que ustedes vendieron y como eran incapaces de vender han tenido que comprometerse a semejante tropelía.

La segunda perla del I+D+i suyo, el concurso eólico vinculado a los proyectos de I+D+i, más propio de una república bananera que de un Estado democrático como es España y Cantabria. Ustedes, sacaron a concurso el triple de potencia eólica contemplada en su propio Plan...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sí, termino, Presidente.

Su propio Plan. Ya termino con la última, con la última que ustedes liaron, el convenio que hicieron con el Ministerio de Industria e Innovación, por el cual hemos perdido nada menos que 70 millones de euros. De entrada, 32 millones de euros que tenemos que devolver porque ustedes se lo gastaron en gasto corriente.

Ustedes metían en I+D+i hasta los catering de los desayunos, Sr. Guimerans...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sí, Termino, Presidente.

Con lo cual, dicho todo esto, como el Gobierno está trabajando en la elaboración de un plan de innovación, vamos a aprobar su propuesta de resolución que hoy nos plantean. Pero desde luego, el Gobierno va a hacer un plan de innovación posible, real y que se pueda ejecutar. No como lo que hacían ustedes, que todo eran castillos en el aire.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchísimas gracias, Sra. Diputada.

Para finalizar el debate tiene la palabra D. Juan Guimerans, por un tiempo de tres minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Bueno, pues si yo era temerario, usted es una suicida, directamente, usted es una suicida.

Mire, mi cabreo y mi tono con respecto al Consejero, por llamarme cara dura, se refiere precisamente a su última afirmación: el convenio, el famoso convenio del Ministerio. Pero vamos a explicar, porque se lo compraron los medios, ustedes son hábiles para estas cosas, se lo compraron como el gran pufo.

Pues vamos a contar la historia del convenio. 70 millones de euros. Lo firmamos el 18 de octubre de 2010. Resolución de la Secretaría de Estado, publicado en el BOE, el 20 de noviembre. ¿Cuándo se publica en el BOE? 24 de diciembre del año 2010. ¿Cuándo se procede al primer libramiento? Antes de finalizar el año 2010 con los Presupuestos cerrados.



Perdone usted, déjeme seguir. Léase usted qué dice el convenio, léase usted qué dice el convenio. Le recuerdo, el 29 disolvieron, no había posibilidad de contraer gasto a futuro. ¿Qué dice la cláusula segunda del convenio publicada en el Boletín Oficial del Estado? Oliga al departamento de industria y desarrollo tecnológico a ejecutar los proyectos en el plazo de un año desde que se reciban los libramientos correspondientes. Es decir, finales de diciembre del año 2011.

Pero es que además, la cláusula siguiente dice: Apartado a) del convenio: Se obliga a justificar con un periodo de seis meses posterior. Es decir, ¿saben ustedes hasta cuando podían justificar los proyectos de los 32 millones? Hasta junio del año 2012, del año 2012.

Y nosotros les dijimos en la rueda de prensa de presupuestos, que teníamos 40 millones para la innovación, se lo dijimos, pero ¿ustedes que hicieron? Esperar a que entrara Rajoy, alegar que no teníamos proyectos, todo lo que usted ha citado y su compañera no ha leído, no ha leído el Diario de Sesiones, todos los que usted ha citado iban en el desarrollo de esos proyectos.

¿Pero alguien en su sano juicio se puede creer que un proyecto aprobado a finales de diciembre, el 29 de marzo, tuviera ejecutado todos los proyectos que iban dentro? ¿alguien en su sano juicio se lo puede creer?

¿Pero ustedes qué hicieron? Ustedes fueron al Ministerio y dijeron es que no tenemos nada para justificar esto. Pues es su obligación tenerlo, tenían un proyecto, tenían un desarrollo y tenían un presupuesto. Pero es que además pudieron alegar Comisión de seguimiento y pedimos por unas elecciones y pedimos por unas circunstancias que lo justifican, un periodo extra, que llevaría hasta más allá de junio de 2012.

Pero resultó mucho más cómodo atender a las indicaciones de su gran gurú, atender a las indicaciones del Sr. Rajoy. Y le hicieron el gran favor de perdonarle 70 millones de euros, que habrán contribuido al recorte de los 600 millones de euros del I+D+i, o lo que es lo mismo al 25,6 de descuento porque a ustedes la I+D+i les importa un pimiento.

Y ésta es la realidad, pero es que esto está escrito en el Boletín Oficial del Estado, no me lo estoy inventando yo. No me lo estoy inventando yo. Léanse ustedes, Boletín Oficial del Estado de 24 de diciembre, vayan ustedes a las cláusulas que les he citado y lo encontrarán. Pero es que esto ya es un poco subidito de tono, porque si ustedes son unos inútiles gestionando, unos perfectos inútiles gestionando, si usted me está haciendo el comentario que está haciendo, pues aquí vamos todos.

Pregúnteselo al Presidente del Gobierno lo de los insultos, pregúnteselo usted al Presidente del Gobierno lo de los insultos, que es el inaugurador del insultódromo de esta Cámara, o al señor que me llamó el otro día cara dura o al señor que me llamó el otro día caradura ¿Qué creen ustedes, que tienen barra libre? ¿Qué nos vamos a chantar por sus insultos...?

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Y menos los suyos y en la siguiente iniciativa le espero.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Si tiene usted que contestarme, pues insultémosos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Si ustedes quieren llevar el debate a este término, pues lo hagamos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado, escúcheme. Sr. Diputado, el tiempo ha finalizado ampliamente,

EL SR. GUIMERANS ALBO: ¡Ah! Pues me alegro, porque le iba a explicar a esta señora lo del Instituto de Hidráulica, a usted, el convenio del Instituto de Hidráulica plurianual hasta el 2015, el pufo, no me hagan decir lo que pienso de ustedes.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor?

Resultado, Sra. Secretaria.



LA SRA. BEITIA VILA: A favor, treinta y ocho.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia, queda aprobada la moción n.º 29 por unanimidad.